



Inicia la Cámara de Diputados el análisis de la iniciativa para eliminar el horario de verano: diputado Gutiérrez Luna

Boletín No.2149

- Se ha comprobado que causa afectaciones a la salud y los ahorros de energía son mínimos, indicó
- Hay acuerdo entre los grupos parlamentarios para aprobar la propuesta el próximo periodo de sesiones, afirmó

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que una vez que la Comisión Permanente recibió la iniciativa que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos



Mexicanos, enviada por el titular del Ejecutivo federal, la Cámara de Diputados se alista para desahogar el tema en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Lo anterior, dijo, toda vez que hay un acuerdo de los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro, para sacar adelante este asunto que fue turnado a la Comisión de Energía para emitir el dictamen correspondiente.

Destacó que el acuerdo para eliminar el horario de verano en el país cuenta con el apoyo de la mayoría de las y los diputados. “Es un horario que entró en vigor hace 26 años con el propósito de generar ahorros de energía, reducir el uso de combustibles y disminuir la emisión de contaminantes”.

No obstante, explicó, el ahorro con ese horario se ha mantenido por debajo del uno por ciento de la energía consumida cada año y además ha ido decreciendo por los avances tecnológicos y mejoras en la industria que han propiciado un consumo más eficiente.

Además, estudios científicos, entre ellos de la Universidad Nacional Autónoma de México, han señalado que la implementación de horarios estacionales afecta la salud a corto, mediano y largo plazo, sobre todo de niñas, niños y adolescentes causando trastornos de sueño, problemas cardiacos, desequilibrios en el reloj biológico y diferentes alteraciones psicoemocionales.

Gutiérrez Luna refirió que datos del Gobierno Federal señalan que en mayo pasado se realizó una encuesta en la que 71.4 por ciento se pronunció por mantener un solo horario durante todo el año.

“Por estos motivos consideramos viable la eliminación del horario de verano, cuyo uso no se justifica con los pocos ahorros de energía y las múltiples afectaciones a la salud de las y los mexicanos. Sólo se plantea mantenerlo en algunas partes de la frontera norte del país dada la profunda integración laboral, social, cultural y económica con los Estados Unidos”, comentó.

El diputado presidente confió en que las diputadas y diputados de la Comisión de Energía harán un estudio cuidadoso para dictaminar la iniciativa de manera responsable y que tomarán en consideración las aportaciones y propuestas de las distintas bancadas.